



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**BLACOS**

Elaborado el Padrón provisional para la percepción de la Tasa por la prestación del servicio de suministro de agua a domicilio y recogida de basura correspondiente al 1<sup>er</sup> semestre del año 2019, se expone al público por un plazo de quince días en este Ayuntamiento, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes e interesados y se presenten las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Blacos, 24 de julio de 2019.– La Alcaldesa, María Jesús Pérez Gañan.

1732

BOPSO-87-31072019